

*Memoria eclesial guatemalteca. Visitas pastorales IV. Juan Gómez de Parada y Mendoza, Mario Humberto Ruz (coord.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2008.*

Este libro es parte de una amplia colección integrada por más de veinte volúmenes que recogen las visitas pastorales de los obispos católicos a las poblaciones de lo que antes era la diócesis de Guatemala; un territorio que abarcó lo que ahora es la república con ese nombre y porciones

importantes de Chiapas, Tabasco y la península de Yucatán, así como El Salvador, Nicaragua y Honduras. Los informes de estas visitas pastorales estuvieron durmiendo el sueño de los justos, hasta que Mario Humberto Ruz Sosa, por invitación del finado arzobispo guatemalteco Próspero

Penados del Barrio (1925-2005), emprendió con ayuda de sus colaboradores la paleografía, edición y preparación de estudios introductorios, mapas, tablas, facsímiles, glosarios, bibliografías y anexos especiales que acompañan a cada volumen. Es un material que se lee con gran provecho desde la etnohistoria, la geografía histórica, la arqueología histórica, la sociología de la cultura, la lingüística, los estudios coloniales comparados, la literatura, o cualquier otro campo científico y humanístico vinculado con los estudios mayas. Debe destacarse que además de los espléndidos estudios introductorios, las notas en éste y todos los volúmenes recogen la amplia experiencia del coordinador del proyecto y sus largos años de trabajo en el Archivo General de Centro América; el General de Indias, en Sevilla; la Biblioteca del Real Palacio de Madrid; el Secreto Vaticano de Roma; el Archivo General de la Nación de la ciudad de México y en el General del Estado de Yucatán y el Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Hay que señalar además que entre otras series y colecciones dirigidas por el Dr. Ruz Sosa, sobresale por su alta calidad, amenidad y rigor académico la colección coeditada con la Dra. Teresa Rojas Rabiela, *Historia de los pueblos indios de México. De la Conquista a la Revolución*, compuesta de 36 volúmenes en proceso de publicación (23 tomos publicados a la fecha y 11 en preparación).

Ruz dice con modestia que *Memoria eclesial guatemalteca* es más bien un aporte a los estudios eclesiásticos. Mi impresión es que esta colección tan cuidadosamente editada y organizada consolida el prestigio internacional de la UNAM en paleografía y edición de fuentes coloniales, y de paso, si eso no fuera suficiente, ayuda a relanzar los estudios etnológicos y etnohistóricos

en el área maya. Son 23 000 fojas manuscritas custodiadas por el Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala, que recogen 400 años de visitas pastorales y los respectivos informes que muestran la vida de las municipalidades indígenas en Guatemala y El Salvador, su geografía, demografía, lingüística, religiosidad popular, ejercicio del poder, arte y vida cotidiana. Se agradece la paciente e impecable tarea de modernizar ortográficamente los textos, desatar las abreviaturas, el respeto a los arcaísmos y el aprecio explícito por las variantes coloniales de la lengua romance.

Este volumen IV recoge lo averiguado y ejecutado por el obispo Juan Gómez de Parada y Mendoza, que por dos años visitó su extensa diócesis y al final se apresuró a informar que no había encontrado sino lamentos y quejas de los pobres indios. A los 25 años doctor en Teología y a los 40 obispo en Yucatán y luego en Guatemala, Gómez de Parada y Mendoza, escribe Ruz, fue un reconocido precursor del trabajo libre y escrupuloso funcionario en la tarea de asegurar a la Iglesia el pago del diezmo. Saneador de finanzas del clero, el obispo intentó ampliar el espectro de contribuyentes diseñando un formato en donde hasta los ladrones deberían restituir a los dueños de las haciendas nueve partes de lo hurtado, y la otra a la Iglesia.

Empeñado en fundar una Casa de Moneda, el obispo realiza pesquisas secretas para enterarse de cobros y abusos ejecutados por civiles y religiosos en contra de sus feligreses. Se ocupa del ornato de las iglesias, la construcción y mejora de conventos, la reorganización de los tribunales eclesiásticos, la redacción de escritos teológicos, la búsqueda de indulgencias especiales para sus ovejas y de promover la solemnidad en las festividades. Dice Ruz

que Francisco Marroquín y Gómez de Parada son los dos únicos obispos cuyo retrato aparece en el ayuntamiento de Antigua Guatemala, en medio de otros tantos varones ilustres y beneméritos. Preocupado por conocer la calidad del desempeño de los doctrineros y la moral de sus fieles, llegó a parroquias rara vez visitadas por sus predecesores y procuró remedio allí donde éste se requería. Constató el estado de las parroquias, el número de feligreses, la situación de las cofradías y los registros de las actividades de párrocos y coadjutores. Con erudita sencillez el coordinador de la serie repasa algunas de las preguntas que los declarantes debían responder acerca de la conducta de los curas, si éstos cumplían con sus obligaciones eclesiásticas o si por el contrario usaban vestiduras indecentes, se daban al juego o mantenían relaciones ilícitas con mujeres solteras, viudas o casadas.

El obispo hace preguntas de intensa actualidad como si los curas extorsionaban a sus ovejas cobrando más de la cuenta por administrar los sacramentos. Amonesta a la feligresía y la advierte en contra de amancebamientos, adulterios, uniones incestuosas, contratos usureros, préstamos abusivos, y así va enumerando Ruz la ruta y el carácter de las transgresiones. Blasfemias, idolatrías, supersticiones, brujerías; uso de recintos sagrados para llevar a cabo actividades profanas; renuencia a asistir a misa o a cumplir con los sacramentos, los ayunos y las vigiliás; incumplimiento de mandas testamentarias por parte de los albaceas, reticencia al pago del diezmo y las primicias; robo o usurpación de bienes eclesiásticos o de cofradías; y atentados contra la inmunidad de las iglesias. Se denuncia la desidia de los curas para asistir a los enfermos y acompañar los entierros y

otras lindezas de vigente actualidad, como el cura de Chiquimula de la Sierra que tiene tres hijos con su criada; o se delata la explotación de gente obligada a trabajar gratuitamente desyerbando milpas, sembrando algodón, trigo, frijol, maíz y tabaco, o de muchachas obligadas a desmotar algodón, hilarlo y entregarlo devanado. También se denuncian los cobros excesivos a cofradías y otras asociaciones piadosas como las hermandades y los llamados guachibales, dedicados a festejar santos familiares o de calpules y que hacia 1720 serían entre 2 mil y hasta 5 mil; ésta era una fuente nada despreciable de ingresos, si se toma en cuenta el pago en efectivo y en especie, en donde destacan los tostones, los reales y las gallinas, aunque hay indios que son tan pobres que pagan con pedazos de rapadura, piloncillo o panela. El obispo ordena la reducción de pagos, regalos y hasta del número de asociaciones, y recibe denuncias de cobros de los curas por “costumbre”, como cuando hay que acompañar entierros, entonar respuestas, velar casados o recibir la confesión de sus feligreses.

Parte de la necesidad siempre urgente de conocer la historia y construir subjetividades abiertas a la información y el conocimiento, requiere que siempre alguien pique piedra y haga el trabajo pacientemente documentalista que Foucault, de manera bastante elegante, reclamaba por parte de todos aquellos interesados en develar las múltiples relaciones entre saber y poder. Es indudable que al entregarnos este material procesado y listo para sus distintas lecturas e interpretaciones, el trabajo pionero de Ruz y sus colaboradores satisface sobradamente la demanda de Foucault por el conocimiento de lo concreto, sin lo cual el discurso antropológico

o etnohistórico muy fácilmente limita su perdurabilidad. En este caso estamos frente a una obra fuente pero a la vez ventana hacia una lectura interdisciplinaria y plural de la realidad colonial cotidiana. Ésta se revela en el texto de las visitas pastorales, donde emergen múltiples articulaciones, traslapes, yuxtaposiciones, negociaciones, conflictos, híbrides y sincretismos, en los cuales hay regularidades y discontinuidades, ortodoxias y heterodoxias, en un mundo lleno de matices que se resisten al reduccionismo de las interpretaciones planas o anquilosadas de las historias oficiales.

Aunque los textos de las visitas pastorales son documentos producidos por el poder eclesiástico para evaluar y mejorar el funcionamiento de sus aparatos e instituciones, en muchos casos las decenas, cientos, si no miles de detalles y situaciones específicas que se mencionan nos permiten conocer algo de la manera en que las relaciones de poder se tradujeron en acciones particulares entre individuos concretos cara a cara y, en especial, entre las poblaciones indígenas reducidas y dispersas y el poder eclesiástico.

Finalmente, hay que decir que no puede entenderse el proyecto y el contenido del volumen sin citar el reconocimiento póstumo que el doctor Ruz ofrece a monseñor Próspero Penados del Barrio, por haber tenido la iniciativa de abrir a los investigadores el Archivo Histórico Arquidiocesano. Debe agregarse además que este volumen sale a la luz pese a la negativa del actual arzobispo de Guatemala, Rodolfo Quezada Toruño, de reabrir el archivo para que puedan cotejarse originales con materiales microfilmados. Una desconsideración que indudablemente deploraría Penados del Ba-

rrio, el popular *Popi*, el ex arzobispo, que con clara visión histórica encargó el proyecto y firmó el convenio con la UNAM para la consulta, reproducción y publicación de los materiales. *Popi* fue arzobispo de 1983 a 2001, y aunque creía que Guatemala era o es todavía *tierra de misión*, fue un fuerte crítico del poder militar y oligárquico, participó en las negociaciones de paz, fundó la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado y tuvo una buena relación con las organizaciones sociales y populares. Mucho disfrutaría monseñor Penados del Barrio leer volúmenes que, como éste, expanden significativamente el conocimiento de la historia de la Iglesia católica en Guatemala.

Como proyecto editorial mayor, *Memo-ria eclesial guatemalteca* es una contribución un poco silenciosa pero muy apetecida por los estudiosos del área maya. Llama la atención que mientras estos volúmenes se venden en México a un costo ligeramente mayor a los doscientos pesos, los libreros del internet ofrecen cada uno de estos ejemplares en no menos de doscientos setenta dólares. Conociendo los obstáculos existentes en Guatemala para la investigación de campo y en los archivos, y las dificultades para publicar luego los resultados en universidades públicas de México y Centroamérica, es digno de elogio este esfuerzo altamente profesional y especializado de un equipo binacional de mexicanos y guatemaltecos, coordinado desde años atrás por el doctor Ruz Sosa.

JORGE RAMÓN GONZÁLEZ PONCIANO  
Centro de Estudios Mayas, Instituto de  
Investigaciones Filológicas, Universidad  
Nacional Autónoma de México